

Fwd: Juzgado 1 civil municipal armeia RAD ENTRADA: 000423 placa: MXT203 oficio: 18370

Ing. Leonel Londoño Gallego <controlautomotortransito@armenia.gov.co>

Vie 27/01/2023 8:14

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Quindio - Armenia <j01cmpalarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

RESPUESTA RADICADO 2020-00257-00

De conformidad con la petición, envío en archivo adjunto respuesta a los solicitado.

Cordialmente



Leonel Londoño Gallego
Profesional Universitario
Control Automotor Settaa.

**SETTA
ARMENIA**

Oficio Nro. 18370

ARMENIA-QUINDIO, 19 de Enero de 2023

Doctor (a) :
NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 1 - Primero
PALACIO DE JUSTICIA
ARMENIA

Referencia: Ejecutivo Singular
Demandado : 24606129 MARTHA ISABEL MORALES ARIAS
Demandante : 890300279 BANCO DE OCCIDENTE S.A.

En atención a su oficio Nro. 1535 que hace referencia al expediente 202000257, del 19 de Diciembre de 2022 radicado en este despacho el 19 de Enero de 2023, le informo que se levanta la medida judicial consistente en : Embargo para el vehículo de placas MXT203.

Cordialmente ,

LEONEL LONDOÑO GALLEGO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ARMENIA QUINDIO

:
: